

ÍNDICE GENERAL

(normas e índices temáticos)

	Página
§ 1.- NORMAS FUNDAMENTALES Y GENERALES	
§ 1.A.- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (BOE 29 de diciembre de 1978. Selección de normas)	29
§ 1.B.- Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES (BOE 29 de marzo)	45
§ 2.- RELACIONES LABORALES ESPECIALES	
§ 2.A.- Real Decreto 2205/1980, de 13 de julio, POR EL QUE SE REGULA EL TRABAJO DEL PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO EN ESTABLECIMIENTOS MILITARES (BOE 18 de octubre)	91
§ 2.B.- Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES (BOE 27 de junio)	117
§ 2.C.- Real Decreto 1368/1985, de 17 de julio, POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL DE CARÁCTER ESPECIAL DE MINUSVÁLIDOS QUE TRABAJEN EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (BOE 8 de agosto)	121
§ 2.D.- Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL DE CARÁCTER ESPECIAL DEL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN (BOE 12 de agosto)	127
§ 2.E.- Real Decreto 1424/1985, de 1 de agosto, POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL DE CARÁCTER ESPECIAL DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR (BOE 13 de agosto)	131
§ 2.F.- Real Decreto 1438/1985, de 1 de agosto, POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL DE CARÁCTER ESPECIAL DE LAS PERSONAS QUE INTERVENGAN EN OPERACIONES MERCANTILES POR CUENTA DE UNO O MÁS EMPRESARIOS, SIN ASUMIR EL RIESGO Y VENTURA DE AQUELLAS (BOE 15 de agosto)	135
§ 2.G.- Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto, POR EL QUE SE REGULA LA RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DE LOS ARTISTAS EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (BOE 14 de agosto)	139

§ 2.H.- Real Decreto-Ley 2/1986, de 23 de mayo,
SOBRE EL SERVICIO PÚBLICO DE ESTIBA Y DESESTIBA DE BUQUES
 (BOE de 27 de mayo) 143

§ 2.I.- Real Decreto 371/1987, de 13 de marzo,
SOBRE REGLAMENTO DE EJECUCIÓN DEL RD-LEY 2/1986,
DE 23 DE MAYO, DE ESTIBA Y DESESTIBA DE BUQUES
 (BOE de 16 de marzo) 149

§ 3.- MODALIDADES DEL CONTRATO DE TRABAJO

§ 3.A.- Real Decreto 1991/1984, de 31 de octubre,
POR EL QUE SE REGULA EL CONTRATO A TIEMPO PARCIAL, EL
CONTRATO DE RELEVO Y LA JUBILACIÓN PARCIAL
 (BOE de 9 de noviembre) 159

§ 3.B.- Real Decreto 2317/1993, de 29 de diciembre,
POR EL QUE SE DESARROLLA LOS CONTRATOS EN PRÁCTICAS, DE
APRENDIZAJE Y A TIEMPO PARCIAL (BOE 31 de diciembre) 163

§ 3.C.- Orden de 19 de septiembre de 1994,
QUE REGULA DETERMINADOS ASPECTOS FORMATIVOS DE LOS
CONTRATOS DE APRENDIZAJE (BOE 28 de septiembre) 173

§ 4.- EMPLEO Y CONTRATACIÓN

§ 4.A.- Ley 51/1980, de 8 de octubre,
BÁSICA DE EMPLEO (BOE 17 de octubre) 179

§ 4.B.- Ley 14/1994, de 1 de junio,
POR LA QUE SE REGULAN LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL
 (BOE de 2 de junio) 185

§ 4.C.- Real Decreto 4/1995, de 13 de enero,
POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 14/1994, DE 1 DE JUNIO, POR LA
QUE SE REGULAN LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL
 (BOE 1 de febrero) 191

§ 4.D.- Real Decreto 2546/1994, de 29 de diciembre,
POR EL QUE SE DESARROLLA EL ARTÍCULO 15 DEL ESTATUTO
DE LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN
 (BOE de 26 de enero de 1995) 199

§ 5.- FOMENTO DE EMPLEO

§ 5.A.- Ley 22/1992, de 30 de julio,
DE MEDIDAS URGENTES SOBRE FOMENTO DEL EMPLEO Y
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (BOE 4 de agosto) 205

§ 5.B.- Orden de 6 de agosto de 1992,
POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE
CONCESIÓN DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA
CONTRATACIÓN INDEFINIDA ESTABLECIDAS EN LA LEY 22/1992,
DE 30 DE JULIO (BOE 15 de agosto) 209

§ 5.C.-	Real Decreto 1445/1982, de 25 de junio, POR EL QUE SE REGULAN DIVERSAS MEDIDAS DE FOMENTO DE EMPLEO (BOE 1 de julio)	213
§ 5.D.-	Real Decreto 1451/1983, POR EL QUE SE REGULA EL EMPLEO SELECTIVO Y LAS MEDIDAS DE FOMENTO DEL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS (BOE 4 de junio)	215
§ 5.E.-	Orden de 13 de abril de 1994, POR LA QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES SOBRE FOMENTO DEL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS QUE ESTABLECE EL CAPÍTULO II DEL RD 1451/1983, DE 11 DE MAYO (BOE 5 de mayo)	219
§ 5.F.-	Real Decreto 1989/1984, de 17 de octubre, POR EL QUE SE REGULA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO MEDIDA DE FOMENTO DEL EMPLEO (BOE 9 de noviembre)	221
§ 5.G.-	Real Decreto 1194/1985, de 17 de julio, POR EL QUE SE ACOMODAN LAS NORMAS SOBRE ANTICIPACIÓN DE LA EDAD DE JUBILACIÓN COMO MEDIDA DE FOMENTO DE EMPLEO (BOE 20 de julio)	225
§ 5.H.-	Ley 42/1994, de 30 de diciembre, DE MEDIDAS FISCALES, ADMINISTRATIVAS Y DE ORDEN SOCIAL (Selección de Normas) (BOE 31 de diciembre)	227
§ 6.- JORNADA, DESCANSOS Y VACACIONES		
§ 6.A.-	Resolución de 29 de noviembre de 1995 de la Dirección General de Trabajo POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LAS FIESTAS LABORALES PARA 1996 (BOE 9 de diciembre)	231
§ 6.B.-	Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, SOBRE JORNADAS ESPECIALES DE TRABAJO (BOE 26 de septiembre)	233
§ 7.- SALARIO		
§ 7.A.-	Orden de 27 de diciembre de 1994, POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO DE RECIBO INDIVIDUAL DE SALARIOS (BOE 13 de enero de 1995)	243
§ 7.B.-	Real Decreto 2199/1995, de 28 de diciembre, POR EL QUE SE FIJA EL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL PARA 1996 (BOE 29 de diciembre)	245
§ 7.C.-	Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (BOE 17 de abril)	247
§ 7.D.-	Real Decreto 924/1982, de 17 de abril, SOBRE RECLAMACIÓN AL ESTADO POR SALARIOS DE TRAMITACIÓN EN JUICIOS POR DESPIDO (BOE 13 de mayo)	255

§ 8.- MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y DESPIDOS COLECTIVOS

- § 8.A.- Real Decreto 696/1980, de 14 de abril,
 PARA LA APLICACIÓN DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES A
 LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE LAS
 CONDICIONES DE TRABAJO Y DE SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DE
 LAS RELACIONES DE TRABAJO (BOE 17 de abril) 259

§ 9.- ORDENANZAS Y REGLAMENTACIONES

- § 9.A.- Orden de 28 de diciembre de 1984
 POR LA QUE, EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN
 TRANSITORIA SEGUNDA DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES,
 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE DETERMINADAS ORDENANZAS
 LABORALES Y REGLAMENTACIONES DE TRABAJO (BOE 29 de diciembre) 265

§ 10.- LIBERTAD SINDICAL

- § 10.A.- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto,
 DE LIBERTAD SINDICAL (BOE 8 de agosto) 271

§ 11.- CONFLICTOS COLECTIVOS

- § 11.A.- Real Decreto 17/1977, de 4 de agosto,
 SOBRE RELACIONES DE TRABAJO (BOE 9 de marzo) 279

§ 12.- REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- § 12.A.- Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre,
 POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ELECCIONES A
 ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN
 LA EMPRESA (BOE 13 de septiembre) 285

- § 12.B.- Orden de 14 de noviembre de 1986,
 POR LA QUE SE DICTAN NORMAS SOBRE LA COLABORACIÓN DEL
 SERVICIO DE CORREOS EN LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES A LOS
 ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA
 EMPRESA (BOE 19 de noviembre) 315

- § 12.C.- Ley 9/1987, de 13 de mayo,
 DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, DETERMINACIÓN DE LAS
 CONDICIONES DE TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL AL
 SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (BOE 17 de junio) 317

- § 12.D.- Real Decreto 1846/1994, de 9 de septiembre,
 POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ELECCIONES A LOS
 ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO
 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (BOE 13 de septiembre) 331

§ 13.- NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- § 13. A.- Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo,
 SOBRE REGISTRO Y DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS DE
 TRABAJO (BOE 6 de junio) 343

§ 13.B.- Real Decreto 572/1982, de 5 de marzo, POR EL QUE SE DESARROLLA EL ARTÍCULO 92.2 DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, SOBRE EXTENSIÓN DE CONVENIOS (BOE 20 de marzo)	349
§ 14.- INFRACCIONES Y SANCIONES	
§ 14. A.- Ley 8/1988, de 7 de abril, DE INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL (BOE 15 de abril)	353
§ 15.- PROCEDIMIENTO LABORAL	
§ 15. A.- Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO LABORAL (BOE 11 de abril)	367
§ 16.- SEGURIDAD SOCIAL	
§ 16. A.- Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 29 de junio)	415
§ 16.B.- Decreto 2065/1974, de 30 de mayo, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (NORMAS EN VIGOR) (BOE 20 y 22 de julio)	475
§ 16.C.- Real Decreto 1799/1985, de 2 de octubre, PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY 26/1985, DE 31 DE JULIO, EN LA MATERIA DE RACIONALIZACIÓN DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ PERMANENTE (BOE 5 de octubre)	485
§ 16.D.- Ley 41/1994, de 30 de diciembre, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1995 (BOE 31 de diciembre)	489
§ 16.E.- Orden de 18 de enero de 1995 POR LA QUE SE DESARROLLAN LAS NORMAS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, DESEMPLEO, FONDO DE GARANTÍA SALARIAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CONTENIDAS EN LA LEY 41/1994, DE 30 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1995 (BOE 21 de enero)	493
§ 16.F.- Real Decreto 625/1985, de 2 de abril, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 31/1984, DE 2 DE AGOSTO, DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (BOE 7 de mayo)	511
§ 16.G.- Real Decreto 356/1991, de 15 de marzo, POR EL QUE SE DESARROLLA, EN MATERIA DE PRESTACIONES POR HIJO A CARGO, LA LEY 26/1990, DE 20 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS (BOE 21 de marzo)	521
§ 16.H.- Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, POR EL QUE SE DESARROLLA EN MATERIA DE PENSIONES NO	

CONTRIBUTIVAS LA LEY 26/1990, DE 20 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN EN LA SEGURIDAD SOCIAL PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS (BOE 21 de marzo) 527

§ 17.- CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y CONSEJOS DE RELACIONES LABORALES

- § 17. A.- Ley 21/1991, de 17 de junio,
 POR LA QUE SE CREA EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
 (BOE 18 de junio) 537
- § 17. B.- Ley 4/1984, de 15 de noviembre,
 SOBRE CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO
 (BOE 19 de diciembre) 541
- § 17. C.- Ley 10/1988, de 31 de diciembre,
 DE CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PRINCIPADO
 DE ASTURIAS (BOE 10 de febrero) 545
- § 17. D.- Ley 3/1989, de 23 de junio,
 POR LA QUE SE CREA EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
 LA RIOJA (BOE 27 de julio) 549
- § 17. E.- Ley 13/1990, de 28 de noviembre,
 DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN
 (BOE 1 de febrero de 1991) 553
- § 17. F.- Ley 9/1990, de 9 de noviembre,
 DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
 (BOE 30 de noviembre) 557
- § 17. G.- Ley 6/1991, de 4 de abril,
 DE CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MADRID
 (BOE 29 de mayo) 561
- § 17. H.- Ley 3/1991, de 25 de abril,
 DE CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
 EXTREMADURA (BOE 12 de agosto) 565
- § 17. I.- Ley 1/1992, de 27 de abril,
 DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS
 (BOE 9 de septiembre) 569
- § 17. J.- Ley 1/1993, de 7 de julio,
 DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
 (BOE 14 de julio) 573
- § 17. K.- Ley 8/1995, de 4 de abril,
 REGULADORA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NAVARRA
 (BOE 7 de julio) 579
- § 17. L.- Ley 3/1993, de 16 de julio,
 DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA
 (BOE 10 de diciembre) 581

§ 17. M.- Ley 2/1994, de 26 de julio, DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA (BOE 9 de febrero)	585
§ 17. N.- Decreto de la Generalidad de Cataluña de 10 de agosto de 1978, DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE TRABAJO DE CATALUÑA (DOGC de 26 de septiembre)	589
§ 17. Ñ.- Ley 9/1981, de 30 de septiembre, SOBRE CONSEJO DE RELACIONES LABORALES DEL PAÍS VASCO (BOPV 15 de octubre)	593
§ 17. O.- Decreto 134/1983, de 5 de julio, DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE RELACIONES LABORALES (BOCM 12 de julio)	597
§ 17. P.- Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 4/1983, de 27 de junio, DEL CONSEJO DE RELACIONES LABORALES (BOE 22 de julio)	599
§ 18.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	
§ 18.A.- Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE TRABAJO (BOE 3 de febrero)	605
§ 18.B.- Real Decreto 4103/1982, de 29 de diciembre, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (BOE 24 de febrero)	607
§ 18.C.- Real Decreto 4121/1982, de 29 de diciembre, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (BOE 9 de marzo)	609
§ 18.D.- Real Decreto 400/1984, de 22 de febrero, SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DE LAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD (BOE 29 de febrero)	611
§ 18.E.- Real Decreto 1035/1984, de 9 de mayo, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (BOE 1 de junio)	615
§ 18.F.- Real Decreto 1056/1984, de 9 de marzo, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL TRABAJO (BOE 5 de junio)	619

- § 18.G.- Real Decreto 1752/1984, de 1 de agosto,
**SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
 DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS
 SOCIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 3 de octubre)** 621
- § 18. H.- Real Decreto 558/1990, de 27 de abril,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y MEDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
 DEL ESTADO A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE
 CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES
 ANÓNIMAS LABORALES (BOE 8 de mayo)** 623
- § 18. I.- Real Decreto 991/1992, de 31 de junio,
**DE AMPLIACIÓN DE MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS A LAS
 FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSERSO TRASPASADOS A ANDALUCÍA
 (BOE 2 de septiembre)** 625
- § 18.J.- Real Decreto 427/1993, de 26 de marzo,
**SOBRE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL
 (BOE 14 de abril)** 627
- § 19.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**
- § 19. A.- Real Decreto 1050/1994, de 20 de mayo,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO EN
 MATERIA DE MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL NO INTEGRADAS
 EN SEGURIDAD SOCIAL (BOE 22 de junio)** 633
- § 19. B.- Real Decreto 567/1995, de 7 de abril,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
 ARAGÓN EN MATERIA DE COOPERATIVAS, CALIFICACIÓN Y
 REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
 LABORALES Y PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO
 (BOE 10 de mayo)** 635
- § 19. C.- Real Decreto 568/1995, de 7 de abril,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
 ARAGÓN EN MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS PROVINCIALES DEL
 INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
 (BOE 10 de mayo)** 637
- § 19. D.- Real Decreto 572/1995, de 7 de abril,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
 ARAGÓN EN MATERIA DE TRABAJO (EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN
 LABORAL) (BOE 10 de mayo)** 639
- § 20.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS**
- § 20. A.- Real Decreto 1271/1994, de 10 de junio,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO EN
 MATERIA DE MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL NO INTEGRADAS
 EN SEGURIDAD SOCIAL (BOE 29 de junio)** 645

- § 20. B.- Real Decreto 849/1995, de 30 de mayo,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA SEGURIDAD
SOCIAL AL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN LAS MATERIAS
ENCOMENDADAS AL INSERSO (BOE 7 de julio) 647

§ 21.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE BALEARES

- § 21.A.- Real Decreto 121/1995, de 27 de enero,
DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO EN
MATERIA DE MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL NO INTEGRADAS
EN SEGURIDAD SOCIAL (BOE 21 de febrero) 651

§ 22.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- § 22.A.- Real Decreto 2210/1979, de 7 de septiembre,
TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA
GENERALIDAD DE CATALUÑA EN MATERIA AGRICULTURA, CULTURA,
SANIDAD Y TRABAJO(BOE 21 de septiembre) 655

- § 22. B.- Real Decreto 2342/1980, de 3 de octubre,
SOBRE TRANSFERENCIA DE SERVICIOS DEL ESTADO A LA
GENERALIDAD DE CATALUÑA EN MATERIA DE MEDIACIÓN,
ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (BOE 3 de noviembre) 659

- § 22. C.- Real Decreto 1517/1981, de 8 de julio,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO
A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA EN MATERIA DE SEGURIDAD
SOCIAL (INSALUD E INSERSO) (BOE 24 de julio) 661

- § 22.D.- Real Decreto 2947/1982, de 1 de octubre,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA
GENERALIDAD DE CATALUÑA EN MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS
PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E
HIGIENE EN EL TRABAJO (BOE 12 de noviembre) 663

- § 22.E.- Real Decreto 331/1985, de 20 de febrero,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A
LA GENERALIDAD DE CATALUÑA EN MATERIA EXPEDIENTES DE
REGULACIÓN DE EMPLEO (BOE 16 de marzo) 665

- § 22. F.- Real Decreto 1225/1989, de 8 de septiembre,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y MEDIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA
EN MATERIA DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE
SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES (BOE 6 de octubre) 667

- § 22. G.- Real Decreto 1576/1991, de 18 de octubre,
DE TRASPASO A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA DE FUNCIONES Y
MEDIOS EN MATERIA DE PROGRAMAS DE CREACIÓN DE EMPLEO
(BOE 8 de noviembre) 669

- § 22. H.- Real Decreto 1577/1991, de 18 de octubre,
DE TRASPASO A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA DE LA GESTIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL (BOE 8 de noviembre) 671

- § 22. L.- Real Decreto 1578/1991, de 18 de octubre,
TRASPASO A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA DE FUNCIONES Y
MEDIOS EN LA ESTIBA Y DESESTIBA DE PUERTOS NO CLASIFICADOS
COMO DE INTERÉS GENERAL (BOE 8 de noviembre) 675
- § 22. J.- Real Decreto 47/1993, de 15 de enero,
DE AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEDIOS TRANSFERIDOS A LA
GENERALIDAD DE CATALUÑA EN MATERIA DE FORMACIÓN
PROFESIONAL OCUPACIONAL (BOE 19 de febrero) 677
- § 23.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
- § 23. A.- Real Decreto 661/1984, de 25 de enero,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN
MATERIA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (BOE 4 de abril) 681
- § 23. B.- Real Decreto 1033/1984, de 11 de abril,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CANARIAS EN MATERIA DE TRABAJO (BOE 1 de junio) 683
- § 23. C.- Real Decreto 1724/1984, de 18 de julio,
DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN
MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS PROVINCIALES DEL INSTITUTO
NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
(BOE 25 de septiembre) 687
- § 23. D.- Real Decreto 250/1985, de 23 de enero,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN MATERIA DE UNIDAD
ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL
TRABAJO (BOE 5 de marzo) 689
- § 23. E.- Real Decreto 251/1985, de 23 de enero,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN MATERIA DE
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (BOE 5 de marzo) 691
- § 23. F.- Real Decreto 1935/1985, de 23 de enero,
SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSERSO DE LA SEGURIDAD
SOCIAL (BOE 23 de octubre) 695
- § 23. G.- Real Decreto 1306/1990, de 26 de octubre,
DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS EN MATERIA DE
CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES
ANÓNIMAS LABORALES (BOE 31 de octubre) 697
- § 23. H.- Real Decreto 446/1994, de 11 de marzo,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSALUD
(BOE 9 de abril) 699

- § 23. I.- Real Decreto 447/1994, de 11 de marzo,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS EN MATERIA DE
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL
(BOE 13 de abril) 701
- § 24.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CASTILLA-LA MANCHA**
- § 24. A.- Real Decreto 382/1995, de 10 de marzo,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CASTILLA-LA MANCHA EN MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS
PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E
HIGIENE EN EL TRABAJO (BOE 19 de abril) 707
- § 24. B.- Real Decreto 384/1995, de 10 marzo,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CASTILLA-LA MANCHA EN MATERIA DE TRABAJO (EJECUCIÓN DE LA
LEGISLACIÓN LABORAL) (BOE 19 de abril) 709
- § 24. C.- Real Decreto 386/1995, de 10 de marzo,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CASTILLA-LA MANCHA EN MATERIA DE MUTUALIDADES DE
PREVISIÓN SOCIAL NO INTEGRADAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL
(BOE 19 de abril) 713
- § 24. D.- Real Decreto 903/1995, de 2 de junio,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA SEGURIDAD
SOCIAL A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA
MANCHA EN LAS MATERIAS ENCOMENDADAS AL INSTITUTO
NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES (INSERSO)
(BOE 20 de julio) 715
- § 24. E.- Real Decreto 904/1995, de 2 de junio,
SOBRE AMPLIACIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CASTILLA-LA MANCHA EN MATERIA DE ASISTENCIA Y SERVICIOS
SOCIALES (INAS) (BOE 20 y 21 de julio) 719
- § 25.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN**
- § 25. A.- Real Decreto 905/1995, de 2 de junio,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA SEGURIDAD
SOCIAL A LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN LAS MATERIAS
ENCOMENDADAS AL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES
(INSERSO) (BOE 1 de agosto) 723
- § 25. B.- Real Decreto 906/1995, de 2 de junio,
SOBRE AMPLIACIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y
LEÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (INAS)
(BOE 1 de agosto) 727

§ 26.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- § 26. A.- Real Decreto 60/1995, de 24 de enero,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO EN
MATERIA DE MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL NO
INTEGRADAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 16 de febrero) 731
- § 26. B.- Real Decreto 640/1995, de 21 de abril,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA EN MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS
PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E
HIGIENE EN EL TRABAJO (BOE 17 de mayo) 733
- § 26. C.- Real Decreto 641/1995, de 21 de abril,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA EN MATERIA DE COOPERATIVAS, CALIFICACIÓN Y
REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES
Y PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO (BOE 17 de mayo) 735
- § 26. D.- Real Decreto 642/1995, de 21 de abril,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA EN MATERIA DE TRABAJO (EJECUCIÓN DE LA
LEGISLACIÓN LABORAL) (BOE 17 de mayo) 737

§ 27.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- § 27. A.- Real Decreto 2381/1982, de 24 de julio,
DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN MATERIA DE GABINETES
TÉCNICOS PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD
E HIGIENE EN EL TRABAJO (BOE 24 de septiembre) 743
- § 27. B.- Real Decreto 2411/1982, de 24 de julio,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE GALICIA EN
MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES (BOE 28 de septiembre) 745
- § 27. C.- Real Decreto 2412/1982, de 24 de julio,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN MATERIA DE TRABAJO
(BOE 28 de septiembre) 749
- § 27. D.- Real Decreto 4104/1982, de 29 de diciembre,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
GALICIA EN MATERIA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN
(BOE 24 de febrero de 1983) 751
- § 27. E.- Real Decreto 1928/1984, de 12 de septiembre,
SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN MATERIA DE UNIDAD

ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL TRABAJO (BOE 5 de noviembre)	753
§ 27. F.- Real Decreto 1999/1984, de 12 de septiembre, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN MATERIA DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (BOE 12 de noviembre)	757
§ 27. G.- Real Decreto 258/1985, de 23 de enero, SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSERSO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 8 de marzo)	759
§ 27. H.- Real Decreto 1456/1989, de 1 de diciembre, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN MATERIA DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES (BOE 8 de diciembre)	761
§ 27. I.- Real Decreto 1679/1990, de 28 de diciembre, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA DEL INSALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 31 de diciembre)	763
§ 27. J.- Real Decreto 145/1993, de 29 de enero, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y MEDIOS A LA JUNTA DE GALICIA EN ESTIBA Y DESESTIBA DE PUERTOS NO CLASIFICADOS DE INTERÉS GENERAL (BOE 4 de marzo)	765
§ 27. K.- Real Decreto 146/1993, de 29 de enero, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA JUNTA DE GALICIA EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL (BOE 4 de marzo)	767
§ 28.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
§ 28. A.- Real Decreto 2373/1994, de 9 de diciembre, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO EN MATERIA DE MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL NO INTEGRADAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 28 de diciembre)	773
§ 28. B.- Real Decreto 932/1995, de 9 de junio, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE TRABAJO (EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL) (BOE 11 de junio)	775
§ 28. C.- Real Decreto 933/1995, de 9 de junio, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID EN MATERIA DE COOPERACIÓN, CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES Y PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO (BOE 11 de julio)	779

- § 28. D.- Real Decreto 934/1995, de 9 de junio,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID EN
MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS PROVINCIALES DEL INSTITUTO
NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO**
(BOE 11 de julio) 781
- § 28. E.- Real Decreto 938/1995, de 9 de junio,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA SEGURIDAD
SOCIAL A LA COMUNIDAD DE MADRID EN LAS MATERIAS
ENCOMENDADAS AL INSERSO (BOE 11 de julio)** 783
- § 28. F.- Real Decreto 939/1995, de 9 de junio,
**SOBRE AMPLIACIÓN DE SERVICIOS Y MEDIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID EN
MATERIA DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES (INAS)**
(BOE 11 de julio) 787
- § 29.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA**
- § 29.A.- Real Decreto 1278/1994, de 10 de junio,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO EN
MATERIA DE MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL NO
INTEGRADAS EN SEGURIDAD SOCIAL (BOE 29 de junio)** 791
- § 29. B.- Real Decreto 373/1995, de 10 de marzo,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS
PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO (BOE 18 de abril)** 793
- § 29. C.- Real Decreto 375/1995, de 10 de marzo,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA
REGIÓN DE MURCIA EN MATERIA DE TRABAJO (EJECUCIÓN DE LA
LEGISLACIÓN LABORAL) (BOE 18 de abril)** 795
- § 29. D.- Real Decreto 649/1995, de 21 de abril,
**SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA SEGURIDAD
SOCIAL A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
EN LAS MATERIAS ENCOMENDADAS AL INSERSO (BOE 26 de mayo)** 799
- § 30.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA**
- § 30. A.- Real Decreto 898/1986, de 11 de abril,
**SOBRE TRASPASO DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
A NAVARRA EN MATERIA DE GABINETE TÉCNICO PROVINCIAL DE
SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (BOE 10 de mayo)** 805
- § 30. B.- Real Decreto 899/1986, de 11 de abril,
**DE TRASPASO DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A
LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA EN MATERIA DE COOPERATIVAS
(BOE 10 de mayo)** 807

§ 30. C.- Real Decreto 929/1986, de 11 de abril, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A NAVARRA EN MATERIA DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (BOE 13 de mayo)	809
§ 30. D.- Real Decreto 930/1986, de 11 de abril, SOBRE TRASPASO DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A NAVARRA EN MATERIA DE PROGRAMAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO (BOE 14 de mayo)	811
§ 30. E.- 937/1986, de 11 de abril, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A NAVARRA EN MATERIA DE TRABAJO (BOE 14 de mayo)	813
§ 30. F.- Real Decreto 938/1986, de 11 de abril, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A NAVARRA EN MATERIA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (BOE 14 de mayo)	815
§ 30. G.- Real Decreto 1071/1990, de 31 de agosto, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA EN MATERIA DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES (BOE 31 de diciembre)	817
§ 30. H.- Real Decreto 1680/1990, de 28 de diciembre, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA EN MATERIA DE INSALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 31 de diciembre)	819
§ 30. I.- Real Decreto 1681/1990, de 28 de diciembre, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA EN MATERIA DEL INSERSO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 31 de diciembre)	821
§ 31.- TRANSFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO	
§ 31. A.- Real Decreto 2209/1979, de 7 de septiembre, DE TRANSFERENCIA AL PAÍS VASCO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE AGRICULTURA, SANIDAD Y TRABAJO (BOE 21 de septiembre)	825
§ 31. B.- Real Decreto 2362/1980, de 4 de noviembre, DE TRANSFERENCIA AL PAÍS VASCO DE FUNCIONES Y SERVICIOS EN MATERIA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (BOE 6 de noviembre)	829
§ 31. C.- Real Decreto 1260/1981, de 8 de mayo, DE TRANSFERENCIA AL PAÍS VASCO DE LA POTESTAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL (BOE 26 de junio)	831
§ 31. D.- Real Decreto 3502/1981, de 29 de diciembre, SOBRE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS DEL ESTADO AL PAÍS VASCO SOBRE DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL (BOE 15 de febrero)	833

RECOPIACIÓN DE NORMATIVA LABORAL
Índice General

§ 31.E.-	Real Decreto 812/1985, de 8 de mayo, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS EN MATERIA DE REGULACIÓN DE EMPLEO (BOE 4 de junio)	835
§ 31. F.-	Real Decreto 1545/1994, de 8 de julio, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ADMINISTRATIVO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES (BOE 2 de agosto)	837
§ 32.- TRASFERENCIAS A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA		
§ 32. A.-	Real Decreto 4105/1982, de 29 de diciembre, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA GENERALIDAD VALENCIANA EN MATERIA DE TRABAJO (BOE 25 de febrero)	841
§ 32.B.-	Real Decreto 4106/1982, de 29 de diciembre, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO A LA GENERALIDAD VALENCIANA EN MATERIA DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (BOE 25 de febrero)	845
§ 32.C.-	Real Decreto 4108/1982, de 29 de diciembre, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA GENERALIDAD VALENCIANA EN MATERIA DE GABINETES TÉCNICOS PROVINCIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (BOE 26 de febrero)	847
§ 32. D.-	Real Decreto 262/1985, de 23 de enero, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD VALENCIANA EN MATERIA DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (BOE 7 de marzo)	849
§ 32. E.-	Real Decreto 268/1985, de 23 de enero, SOBRE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD VALENCIANA EN MATERIA DE UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL TRABAJO (BOE 9 de marzo)	851
§ 32. F.-	Real Decreto 264/1985, de 23 de enero, SOBRE TRASPASO A LA COMUNIDAD VALENCIANA DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL INSERSO A LA SEGURIDAD SOCIAL (BOE 8 de marzo)	853
§ 32. G.-	Real Decreto 1371/1992, de 13 de noviembre, DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL A LA GENERALIDAD VALENCIANA (BOE 22 de diciembre)	855
§ 33.- SALUD LABORAL		
§ 33. A.-	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (BOE 10 de noviembre)	861
ÍNDICES TEMÁTICOS		
	TABLA CRONOLÓGICA DE DISPOSICIONES	885
	ÍNDICE ANALÍTICO GENERAL	887
	ÍNDICE DE COMPETENCIAS TRANSFERIDAS A LAS CC.AA.	921